lugar el acto de la clasificación y declaración de Soldados. Lo que noto por diligencia. de que certifico.

V.º B.º
El Alcalde
Ramon Ros

Sitio de Sello

Sesión ordinaria 16 de Febrero.

En el pueblo de Mollet a dieciseis de Febrero de mil ochocientos noventa y seis. Reunido el Ayuntamiento en sesión pública ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sor. Alcalde d. Ramon Ros Barcelrach. y con asistencia de los Concejales al margen citados, abierta la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Seguidamente puso el Sor. Presidente sobre la mesa el proyecto de presupuesto adicional de este pueblo, correspondiente al ordinario del actual ejercicio económico, formulado por la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, a fin de que se procediera a su examen e inmediata discusión. Terminada minuciosamente dicho proyecto de presupuesto, y resultando del mismo hallarse ya aprobado por el Sor. Concejal Síndico encargado de la gestión económica fueron discutidas todas las partidas de gastos consignadas en los capítulos 1.º, 2.º, y 3.º del mismo, y contestadas que fueron por la comisión de Hacienda varias observaciones hechas; y hecha consideración a que las partidas consignadas en todos y cada uno de los

citados capítulos, son de absoluta necesidad é
ineludible dejar desatendidos los servicios á que
se destinaron, acordose por unanimidad por
los Sres. del Ayuntamiento aprobar el mencio-
nado proyecto de presupuesto adicional de Gas-
tos en cantidad de 2595 pesetas 62 céntimos,
los que refundidos á los consignados en el ordi-
nario del mismo ejercicio económico, dan un
total de gastos ó obligaciones de 34145 pesetas 35 cén-
timos. Puesta á discusión la parte de Ingresos
del mencionado proyecto de presupuesto adicio-
nal, y resultando que para cubrir los gastos pre-
supuestados se recurre á la única clase de in-
gresos que se cuenta, hasta con la existencia
que resulta en depositaría en 31 de diciembre
último al cargo definitivamente de la cuenta
del anterior ejercicio económico y las cantida-
des que quedan pendientes de recaudacion
en el citado día; y resultando que con dichos
recursos no basta solo se llega á la completa ni-
velacion del presupuesto adicional, refundido
al ordinario, si que tambien aparece un so-
brante de 2545 pesetas 49 céntimos; discutido su-
ficientemente el asunto, acordose por unanimi-
dad por los Sres. del Ayuntamiento aprobar
el mencionado proyecto de presupuesto adicional
de Ingresos en cantidad de 5061 pesetas 11 cén-
timos: aprobando por último en su totalidad
el mencionado proyecto de presupuesto adicional,
refundido al ordinario del actual ejercicio eco-
nómico, y acordando se exponga al público
por el término de quince dias, de conformidad
con lo dispuesto por la vigente ley municipal.

Once — 11 12

N.0.132.151

FABRICA N.ª DE LA MONEDA Y TIMBRE 1896

11ª CLASE 2 PESETAS

Por último, vista y examinada una cuenta de importe doscientas y cinco pesetas presentada por D. José Barbis por trabajos de albañilería y pintar la casa destinada para habitación del Maestro de la Escuela pública de niños de este pueblo, y hallándola conforme, acordose le fuese satisfecha con cargo al capítulo de imprevistos del vigente presupuesto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma, conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Ramon Ros — Vicente Pujol

Vicente Riera — Evaristo Sanchez

Juan Company — Vicent Segura

Leonino Cuenca Ivars — Juan Ferrer

S. Presidente
D. Vicente Vigol
" Vicente Riera
" Vicente Segura
" Geronimo Conrado
Isidro Castellazgues
Ramon Viñallonga
Juan Campo
Juan Torrent
Narciso Santamaria

En el pueblo de Mollet á veinte y cuatro de Febrero de mil ocho cientos noventa y seis. Reunidos los señores del Ayuntamiento que al márgen se expresan en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesion pública extraordinaria, previa la oportuna convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Vors Parellada, este declaró abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior por el Concejal D. Narciso Santamaria, habilitado para actuar como Secretario en esta sesion, se dió lectura á una comunicacion del Secretario de este Ayuntamiento D Francisco Simó por la cual presenta la dimision de su cargo fundada en motivos de salud, cuya comunicacion dice lo siguiente "Causas relacionadas con motivos de salud me obligan á cesar en el cargo de Secretario de la Corporacion de su digna presidencia, por cual motivo pongo en manos de V. la dimision del citado cargo, esperando confiadamente me será admitida en el acto.- Dios gue á V. mi añ.- Mollet 23 de Febrero 1896 = Franco Simó = Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mollet". Del Ayuntamiento despues de enterado, estimando en mucho los servicios prestados por D. Franco Simó durante los años que ha desempeñado el cargo de Secretario de esta Corporacion acuerda por unanimidad admitirle como le admite la dimision presentada de dicho cargo, haciendo constar en esta acta que el propio Ayuntamiento queda completamente satisfecho de la conducta y buen celo que